**SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS Y REGULACIÓN**

Desde ALANUR, entendemos que para un acceso responsable de suplementos alimenticios es imprescindible partir de garantizar el absoluto respeto a los marcos y regulaciones delineados por las autoridades de cada país. Estas regulaciones son lo que genera que toda la cadena de valor de los suplementos alimenticios transcurra de manera ordenada, segura y en beneficio del consumidor.

Es por ello que trabajamos muy de cerca con las autoridades de cada país para servir como un puente entre la industria y los reguladores, que garantice una comunicación y trabajo efectivos. La creación de un marco de trabajo en el que se tomen en cuenta las mejores prácticas establecidas por la industria, así como las reglas de cada país, es una de las principales ventajas de este canal de comunicación abierto.

Uno de nuestros principales objetivos es ayudar a la creación de marcos regulatorios en los diferentes países en los que tenemos presencia, y que éstos sean favorables para garantizar el acceso responsable a los suplementos alimenticios en el mercado latinoamericano. Por ello, a lo largo de estos años, hemos contribuido a la discusión y aprobación de importantes avances regulatorios que brindan certeza a productores, consumidores y a las propias autoridades.

Por ejemplo, asistimos al desarrollo de la primera regulación específica para suplementos alimenticios en BRASIL (2018) y ECUADOR (2017) y de manera activa participamos en los procesos de consulta pública y actualización regulatoria de la mayoría de los países de América Latina.

Asimismo, enfocamos nuestros esfuerzos en la disponibilidad de información pues consideramos que el acceso a ello puede empoderar al consumidor y fomentar que ejerzan su derecho a saber exactamente qué están adquiriendo, contribuyendo al fomento a un consumo responsable.

Desde ALANUR, continuaremos impulsando la conversación y trabajo en el marco regulatorio en cada país en donde nos encontramos, para garantizar el acceso a los suplementos alimenticios, así como la mejora continua en temas de etiquetado e información al consumidor, quien de esa manera podrá tomar decisiones basadas en sustento científico.